**Trabajo de Fin de Máster (TFM)**

Para la obtención del título, todos los alumnos del Máster de Lingüística Teórica y Experimental deberán presentar y defender públicamente un Trabajo de Fin de Máster. El objetivo principal del TFM es que el alumnado se inicie en tareas de investigación, demostrando las capacidades investigadoras y comunicativas adquiridas a lo largo del Máster.

**1. Trabajo escrito**

Aunque cada área lingüística presenta particularidades en lo que respecta a trabajos característicos de investigación, en estas notas proporcionamos una serie de recomendaciones generales. Desde luego, no es obligatorio que el TFM contenga todos y cada uno de los apartados ni que presente el formato exacto que se detalla a continuación. En cualquier caso, los trabajos que se presenten habrán de cumplir unos requisitos mínimos de calidad, estructuración y comprensibilidad propios del nivel de máster.

* 1. Contenido

Al tratarse de un trabajo de extensión limitada (véase el apartado siguiente), es necesario acotar el tema de investigación de la manera más precisa posible. Los temas amplios pueden llevar a una dispersión que suele ir en detrimento de los objetivos del trabajo de fin de máster. Por ello, es muy conveniente perfilar el tema del trabajo en coordinación directa con el director o directora de este.

Es importante tener en cuenta que:

* Si bien el TFM ha de abordar el estado de la cuestión que se somete a investigación, se evitará convertir el trabajo en un relato de lo analizado hasta la fecha.
* Por supuesto, los TFMs pueden ser de orientación más teórica o más experimental, con las características que cada aproximación habitualmente conlleva.
* La explicación de las propuestas de un autor o autora no pueden en ningún caso convertirse en la reproducción mecánica de sus palabras. Por tanto, cualquier reformulación, parafraseo o traducción de una idea ajena debe ir acompañada del reconocimiento explícito de la autoría de dicha idea. Asimismo, cualquier reproducción de un fragmento de un artículo o de un libro debe ser convenientemente marcado como cita.
  1. Dimensiones y estructura del trabajo escrito

Los trabajos del Máster de Lingüística pueden tener una extensión variable, que orientativamente podemos situar en una horquilla de entre 45 y 80 páginas (interlineado de 1,5, cuerpo de letra Times New Roman 12, en número de palabras: aproximadamente entre 15.000 y 32.000). Podrán presentarse trabajos de extensión inferior o superior a los límites indicados aquí si dicha extensión puede justificarse académicamente.

Estas son las partes que el TFM debería tener.

1. Portada con:

a. el título

b. el nombre del autor/a

c. el nombre del director/a

d. la denominación del máster

e. el año de defensa del trabajo

2. Índice numerado

3. Abstract o resumen corto (máx. 300 palabras)

4. Introducción

5. Fundamentos teóricos

6. Metodología (si procede)

7. Resultados

8. Discusión

9. Conclusión

10. Referencias

11. Apéndices y/o anexos si los hubiera

* 1. Formato del trabajo escrito

Mínimo interlineado de 1,5 puntos.

Tamaño de letra 12 Times New Roman o bien 11 Arial (en las notas a pie de página 2 puntos menos en cada caso).

Márgenes de página: 2.5 en cada uno de ellos.

Encabezado con el título más corto o acrónimo.

Notas a pie de página: numeradas a lo largo de todo el texto.

* 1. Referencias bibliográficas

En las citas bibliográficas, integradas en el texto del trabajo, se empleará preferentemente el estilo Harvard (sistema de cita autor–año), como en los siguientes ejemplos: “según indica Lakoff (1987: 342)” o “en opinión de Corbett (2012: 231)”. En caso de publicaciones de idéntica autoría y correspondientes a un mismo año, se recurrirá a letras para distinguir unos trabajos de otros (p. ej. Janhunen 2000a, 2000b).

En el apartado de referencias, solo se recogerá la bibliografía mencionada en el texto, ordenada de forma alfabética. A continuación se ofrecen unos ejemplos de referencias que cubren gran parte de los casos habituales:

Corbett, Greville G. 2012. *Features*. Cambridge: Cambridge University Press.

Kiparsky, Paul. 2008. “Universals constrain change; change results in typological generalizations”. In Jeff Good (ed.), *Linguistic universals and language change*. Oxford: Oxford University Press, 23-53.

Nordlinger, Rachel & Louisa Sadler. 2004. “Nominal tense in crosslinguistic perspective”. *Language* 80 (4): 776-806.

Las referencias de trabajos publicados en lenguas que emplean alfabetos distintos al latino pueden citarse en su forma original, pero es conveniente que se proporcione su transliteración, según el estándar correspondiente a cada alfabeto.

1. **Presentación oral**

La defensa oral del Trabajo de Fin de Máster se realizará ante una comisión de tres profesores del Máster en Lingüística. Excepcionalmente, si el tema del TFM así lo requiere, se podrá recabar el apoyo de profesores doctores externos al propio Máster. El Tribunal establecerá el desarrollo de la presentación.

El alumno o la alumna debe presentar su investigación durante aproximadamente 30 minutos. La presentación debe ser concisa, clara y estructurada (introducción, fundamentos teóricos, metodología, resultados, discusión y conclusiones). Si lo desea, al final de la presentación podrá mencionar los trabajos futuros que se podrían derivar de su investigación. El alumno o la alumna puede hacer uso de guiones o de diapositivas proyectadas por un cañón, al igual que algún otro soporte multimedia. La lengua de la comunicación oral puede ser el español, el inglés o el euskera. En caso de querer realizar la defensa del TFM en otra lengua (p.ej. francés, alemán, ruso...), tendrá que ponerse en contacto con la Comisión Académica del Máster.

Tras la presentación por parte del alumno o alumna, los miembros de la comisión evaluadora podrán formular cuantas preguntas, observaciones y comentarios estimen oportunos, a los que se espera que el autor o autora del TFM responda convenientemente.

1. **Criterios de evaluación**

Puede resultar orientativo conocer los criterios básicos que se utilizarán para la evaluación del TFM.

* 1. Criterios para la evaluación del trabajo escrito

Precisión científica y metodológica del trabajo presentado.

Idoneidad de los fundamentos teóricos.

Aportación original de la investigación al tema elegido.

Capacidad crítica.

Adecuada estructuración de los contenidos.

Claridad y rigor expositivos.

Reconocimiento adecuado de la autoría de las ideas manejadas.

Adecuación de la bibliografía utilizada.

Adecuación y coherencia de la presentación de información bibliográfica en la sección de referencias.

* 1. Criterios para la evaluación de la presentación oral

Capacidad de síntesis.

Selección de los aspectos más relevantes de su trabajo.

Claridad expositiva.

Uso idóneo de los recursos multimedia/guion durante la presentación.

Adecuación de las respuestas a las preguntas formuladas.

Actitud apropiada hacia los comentarios y preguntas del tribunal.

Respeto a los límites de tiempo.